

LA CONRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 30 céntimos. Por mayor, 50 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO IV.—N.º 16.988

Madrid.—Jueves 23 de Junio de 1904

Cinco ediciones diarias

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO GAL

SAGO Viaje, estuche de 50 peinetas, lit. 6. Experto, 4.

UNA GRANJA PRESIDIO

Pocas personas asocian en su imaginación la idea de la vida de presidio con la libertad necesaria para la explotación inteligente de los campos y el fomento de la riqueza pecuniaria en grande escala. Una granja agrícola explotada por presidiarios, es una idea verdaderamente rara para la mayoría de las gentes, y especialmente para nosotros, que estamos acostumbrados a ver las cárceles en medio de las poblaciones, en algún convento viejo casi arruinado, de donde se escapan las reclusos con la mayor facilidad y donde van a perfeccionarse en el arte de robar, y desde donde nos avergüenzan, con sus lomos, en el extranjero.

insuficientes en Cerdeña, en la colonia penal de Castillas, a donde importó grandes cantidades de ganado.
No tenemos en España ningún sitio donde hacer cosas parecidas.
El duque de la TORRE.

La entrevista de Kiel

Comienza a concederse gran importancia a la entrevista que han de celebrar en Kiel los Soberanos de Alemania e Inglaterra, y se relaciona con el curso de la guerra, suponiendo muchos diplomáticos que estudiarán la manera de encontrar una fórmula para intervenir; de acuerdo con las demás naciones.
La Prensa inglesa continúa diciendo que la entrevista es innecesaria, y soslayando el verdadero objeto de la misma, dice que no tendrá más carácter que el de mera visita de cortesía familiar.
Aun cuando los diarios ingleses tratan de desfigurar la realidad, domina en Alemania el criterio de que el Kaiser planteará el asunto a su pariente, obedeciendo, según ya indican algunos periódicos, a indicaciones del Czar.
Como a los ingleses, por el curso de la guerra, no les conviene ahora la interrupción de las hostilidades, por temer que la paz fuese desfavorable a sus empresas en el Tíbet, son opuestos a que Eduardo VII vaya a Kiel.
A pesar de esa hostilidad de la Prensa inglesa, se cree que la entrevista se efectuará, teniendo extraordinaria importancia para el porvenir.

HABLA LA CIENCIA

En un semanario muy leído de Madrid, A B C, traduce concisamente la primera parte de una polémica entablada entre el psicólogo Carlos Richet y Jean Finot, sobre la pretendida inferioridad de los japoneses. El autor de la «Psicología fisiológica» es imitable. En su sentir, el japonés es un peligro para Europa que urge alejar por todos los medios. ¿Razones? Ninguna. El sabio investigador vuela sobre el heroico adversario de Rusia todo ese cúmulo de prejuicios que la interesada malicia de las turbas ha puesto en circulación para zaherir a un gran pueblo, cuyo auge inspira alarmas y celos. Richet sostiene que todo impulso civilizatorio procede de la raza blanca, que la tez amarillenta responde a una lastimosa indigencia cerebral irreparable, que en Europa no en el Japón nacieron Cristóbal Colón, Pericles, Julio César, Newton, Pascal, Shakespeare, Cervantes, Napoleón Bonaparte, etcétera; y sigue una pomposa retahíla de nombres que la historia ha engrandecido con su augusta sombra. Atendiendo a Carlos Richet hay que resignarse a tener a los japoneses como seres que la Naturaleza ha puesto inexorablemente en desacreditación física y estéticamente. Europa entera debe oponerse a su triunfo porque un interés de raza lo impone.
Estos gritos, a esas durezas, a esas alarmas contesta Jean Finot con mesurada, pero rotunda pluma.
Oigámosle.

La Naturaleza—escribe Finot, prohibiendo asertos de Lamarck—no ha formado clases, ni órdenes, ni familias, ni razas, ni especies perennes, sino solamente individuos. Como puede sostener sin levantar una nube de dudas y una explosión de risas, que el tiempo y la ciencia son impotentes para operar cambios en nuestro cuerpo y en nuestro intelecto.

La evolución que tiende a mejorar los seres y las cosas, excluirá a los japoneses de esa suerte. Por lo demás—añade Finot—no está probado que las diferencias fisiológicas tengan una repercusión irremediable en el modo de pensar y de sentir de los hombres.
Estas diferencias no son sino resultados del medio ambiente; pero se modifican y evolucionan respondiendo al cambio de ciertas causas, las mismas que contribuyeron a formar aquel medio.

Buffón, en el tomo V de su *Historia Natural*, nos asegura que la raza persiste en tanto que el medio ambiente permanece; pero que si este se modifica también se altera la raza.
Por lo que hace al color de los japoneses (es acaso un rasgo eterno, fatal e inmutable).

Está comprobado que los árabes de tez clara experimentan cuando se trasladan a la Mecca un oscurecimiento bastante intenso de la piel del rostro y que al perder las líneas aquilinas de la nariz, bastardean la hermosura del tipo beduino de que proceden.
En la Nubia hay árabes enteramente negros y cuenta que no nacieron de cruces mixtas con negras. Se ha observado que los niños negros de padres redimidos de la esclavitud nacen con los ojos más claros y se asemejan un poco a los blancos. Exploradores de la autoridad de Lewis, Day y D'Oubigny han sido testigos de que los negros ricos e independientes cobran a la segunda generación vivas semejanzas con los judíos de tez mate, y el doctor Hancock, abundando en el mismo criterio científico, añade que el encéfalo de los negros de Guinea civilizados es tan diferente evolutivamente y cambia de estructura. (Quién no ha leído, además, en un libro de vulgarización del gran Virchow, que el medio ambiente en que se vive determina que nuestro color sea rubio o moreno? Es el medio ambiente con sus factores complejos; la presión barométrica, la humedad, el alimento, la tensión eléctrica, el ozono contenido en la atmósfera, la transparencia y la serenidad del cielo, el estado físico de la corteza terrestre, etcétera, que influyen en la coloración de los pigmentos. Tan verdad es esto, que un naturalista ruso Prejewski, ha hecho con ciertos mamíferos una experiencia que lo confirma.)

Capturo y domesticó varios ejemplares de aquel género, y los hizo transportar de la selva a una meseta desnuda de arbolado y de toda variedad de vegetación. Al poco tiempo, el color del pelo de los mamíferos había cambiado.
—En Abisinia—dice Finot—el color del rostro de los habitantes se oscurece a medida que se sube a la montaña, y se aclara en los llanos. Es cosa repetidamente observada que los hijos de chinos nacidos en California tienden a perder la congénita patina amarilla de la tez, y que contraen, andando el tiempo, muchas analogías físicas con los blancos.
—En el yanqui—escriben Murray, Todd y Pruner Bay—sobrevive a todas las huellas de la cultura el piel roja original.
Y Carpenter asegura que, abandonado el norteamericano a sus propios impulsos, se

tivos y sin la disciplina del progreso, tornaría a ser el piel roja de las selvas.
¿A qué continuar probando que el medio ambiente lo es todo?

«Quién se atreva a sostener en serio que el Japón pertenece a una raza inferior, y que su desairado tipo externo y su pretendida penuria mental son obra irreparable de la naturaleza? Ignoramos, a pesar de las tenaces investigaciones de la ciencia, en qué territorio del cerebro nace el pensamiento, y todo lo que afirma que la pujanza intelectual depende de la estructura y de las dimensiones del cráneo, yerra. El mismo Broca se ha referido de esas temerarias conjeturas.
No hay, pues, ningún dato cierto que consienta sostener la inferioridad de los japoneses como un hecho. Por su sobriedad, por su decoro profesional, por el vivo estímulo de honor con que se mueven en todas las circunstancias de la vida, por el respeto mutuo y por la recíproca benevolencia con que se conducen—escribe Elías Reclus—son un gran pueblo, superior a nosotros. (¿Qué donde están sus ciencias y su arte? Quien los ignora supinamente no tiene derecho a formular esa interrogación imbecil. La frialdad impulsiva e íletrada debe asistir a estos debates con respetuoso silencio.)

INCENDIO TERRIBLE

Esta mañana se ha producido un violento incendio, que ha destruido muchas casas de pescadores en la playa de la Pescadería Nueva.
Han resultado con heridas de importancia cuatro personas.
Las pérdidas materiales son grandísimas y muchas familias se quedarán sin comer, por haber destruido las llamas, no sólo su vivienda, sino todos los útiles de su trabajo.
De no haber auxiliado a los bomberos, para asistir el fuego, los marineros del *Destructor* y del *Infanta Isabel*, los estragos habrían sido más terribles aún.
La población se halla consternada.

UNA MONSTRUOSIDAD LA ISLA DEL FRAILE

Si no estuvieramos aquí tan percatados de la insolvencia intelectual del ex funcionario español que con tanto entusiasmo cantaba las excelencias de las capitales extranjeras, a cuyo servicio se ha puesto, extrañosa cosa de indignarse contra su inútil labor de echar agua al vino de la venta de *El Fraile*, procurando quitar importancia a tan desdichado asunto.
Téngale Dios de su mano, y vamos a dar, por estas veinticuatro horas; la última pincelada al cuadro, mientras llega la de la revisión del expediente de venta del peñón, fatalmente muy cercana.
Hay que echar, pues, por un momento en olvido el olímpico desprecio con que se ha mirado la legislación española para los efectos de edificar, terraplenar, construir, hacer, en una palabra, cuanto le ha venido en gana al afortunado escocés que ostenta el título señorial de la isla; y dejar a un lado el hecho ineficaz de que la habilitación de la peña para la «descarga de carbón y demás efectos racionales para la explotación de sus canchales», caiga por la base al al ducado de la antoja echar abajo lo prescrito en las Ordenanzas de Aduanas, con solo negarse—y ya son muchas veces las que se ha negado—a que persona alguna ponga los pies en su finca. La cuestión ha tomado hoy un aspecto más práctico: alzarse ante los Poderes públicos.
Nadie ignora en Aguilas que la isla Cristina—que es el verdadero nombre del Fraile—era del dominio público, y que constituía

(1) Por ahora, y mientras el asunto no se resuelva ante los tribunales competentes.

un excelente refugio para nuestros pescadores, que allí buscaban descanso a la fatiga o abrigo contra el mal tiempo; y que en el enjambado islote, en años de escasas lluvias, han encontrado sobrado pasto para sus enflaquecidos ganados, nuestros más enflaquecidos ganaderos y matarifes.
Todo eso pertenece ya a la Historia.
Lo que no debe, lo que no puede pertenecer a ella es el estado de derecho creado por la Real orden de 11 de noviembre de 1879, de la que dió oportuno traslado el capitán del puerto, D. Daniel Sánchez Sevilla, y cuyo importante documento es como sigue:
«Comandancia militar de Marina y capitán del puerto de Cartagena.—Núm. 819.—El Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento, en oficio fecha 17 del que cursa, me dice lo siguiente:—El Excmo. Sr. Ministro de Marina, en R. O. de 11 del actual, me dice lo que copio.—Excmo. Sr.—Accediendo a lo solicitado por D. M. F. y R. (no cito el nombre de Real orden lo digo a V. E. para su noticia) la del interesado, a los fines consiguientes, como resultado de la instancia que usted me remitió en oficio de 13 de agosto último, núm. 391, entendiéndose que la isla a que se hace referencia es la de *El Fraile*. Lo que transcribo a usted con el mismo objeto.—Dios guarde a usted muchos años.—Cartagena, 19 de noviembre de 1879.—Domingo de la Lama.

«Asimismo certifico (continúa diciendo el capitán del puerto) que la expresada isla del Fraile, a que hace referencia la Real orden, está situada, según el plano que obra en esta dependencia, en la costa de este distrito marítimo, cerrando por Levante, y formando el puerto del Hornillo, teniendo una superficie de cuatrocientos metros próximamente de longitud E. O. por doscientos de latitud N. S. en su parte más ancha, formando aquella una figura irregular.»
Este documento—copiado porque es una verdadera descripción oficial del islote—lleva al pie la inscripción siguiente del Registro de la propiedad, que lo hace invulnerable:
«Inscrito el documento que precede en el Registro de la propiedad, libro 50 del Ayuntamiento de Aguilas, tomo 524, folio 135, finca núm. 2.283, inscripción 1.ª.—Lorca 30 de enero de 1880.—Fulgencio Jato.»
Ahora bien—y llegamos al punto oscuro, negro, nebuloso, de la cuestión—¿Qué formalidades legales, qué requisitos reglamentarios se llenaron por el Estado, a cuya espaldas se debió amañar toda esa gran picaresca administrativa, para realizar la venta?

No podían, porque la isla no estaba en condiciones de ser catalogada como un monte cualquiera del Estado.
Barajáanse nombres ilustres de la buena sociedad murciana en este extraño negocio; pero el hecho indudable es que el primer poseedor es un fulano cualquiera, alguien sin personalidad bastante, un adventizo a cuyo nombre se pagaba la contribución, un *don nadie*, en una palabra, y que los dueños auténticos, los poseedores reales regalaron o vendieron la isla al que ya en posesión de ella la hipotecó y vendió a mister John Gray, consocio de mister Hugo Borthwick, que actualmente hace de ella mangas y capirotes, sin que nadie le recuerde oficialmente que ese pedazo de tierra que él no es suyo, que ese pedazo, ni debe serlo, a pesar de cuando en contrario quieran asegurar el Sr. Maura y los cuatro asalarados que por aquí le rodean.

Suponemos ya muy fatigada la atención de los benévolo lectores de LA CONRESPONDENCIA DE ESPAÑA para cansarla más, reforzando los anteriores argumentos con los muchos que ante los Poderes públicos aduciremos en breve, hasta conseguir que vuelva a la nación lo que de la nación es.
Pero, para concluir, perdonémosnos esta consideración que, indudablemente tendrá en cuenta, en su día, el ingeniero español que haya de demarcar la mina «El Fraile» de la isla Cristina.

R. Blasoo.

De la costa a la isla hay 100 metros; de la isla al Embarcadero del Hornillo, 1.000. El plano inclinado por donde han bajado los bloques de 20 toneladas para construirlo, puede rehacerse en veinticuatro horas.

En el islote, y al amparo de esa mina y de las ordenanzas de Aduanas, puede establecerse un depósito de carbón de cincuenta o sesenta mil toneladas, más cuantos explosivos y herramientas fueran necesarios para el desarrollo de la inglesa del negocio.
Y supongamos que la cuestión Marruecos pusiera a España, como tantas otras veces, sobre el tablero del bandolerismo internacional, ¿qué podría suceder?
Que conteste el Sr. Maura, y que responda los que aún sientan amor por la patria y conozcan la fe inglesa, hermana gemela de la famosa fe púnica.
Por mi parte, ire en esta pleito macabro donde las circunstancias me lleven; solo, si me dejan solo, y sin más títulos en el litigio que el de cualquier Juan Español.
Y si caigo... ¡tantas veces he caído!

EL REY Y SILVELA

Uno de nuestros reporters, haciéndose eco de las conversaciones de la calle, nos contó un diálogo, que decía mantuvieron la tarde del 21, en la estación de Avila, el Rey y D. Francisco Silvela.

En un principio nos resistimos a prestarle crédito, pero hemos aquí que anoche el mismo reporter al entrar en la redacción, exclama:
—Certo, ciertísimo.
—¿El qué?
—Lo que les conté esta tarde.
—Explíquese usted.
—En uno de los pasillos del Congreso se formó a última hora un pequeño corro, del cual se destacaba una personalidad muy conocida en el partido conservador.
—Pero ¿es verdad lo que acabamos de oír? preguntábase.
—Sí, yo lo he presenciado.
—¿Y como ocurrió?
—Estaba ya D. Alfonso XIII montado en el tren, cuando invitó al Sr. Silvela a que le acompañase a Madrid para hacer el viaje de regreso juntos. Don Francisco contestó:
—Me quedo aquí, porque tengo que conferenciar con algunos amigos políticos a quienes he prometido dedicarles unos momentos; pero si V. M. se empeña le acompañaré.
—Pero tiene usted todavía amigos políticos?—le respondió el Rey.
Quiso D. Francisco justificarse, pretendiendo atenuar la declaración que acababa de escaparse, cuando Don Alfonso, sonriéndose, y en tono cariñoso y humorístico, dijo:
—Es la segunda vez que me engaña usted, D. Francisco.
Las frases que se atribuyen a S. M. eran anoche celebradísimas.

UNA CARTA DEL CZAR

Telegrafían de Stokolmo que un periódico de aquella capital, llamado *Aglan-Uudet* (?), publica la copia de una carta que se dice dirigió al Czar la víspera del atentado contra el gobernador general Bobrikoff, el asesino del gobernador de Finlandia.
En ella asegurábase al asesino al Czar sus sentimientos de fidelidad, adhesión y lealtad; pero al mismo tiempo le decía que era para él una obligación moral librar a Finlandia del hombre que había creado en dicha provincia rusa una situación tan insostenible como la que existía.

LA MUERTE DE BOBRIKOFF

R. Blasoo.

GRAN MUNDO UN COTILLON

Todo el Madrid distinguido y elegante se congregó anoche en los salones de la señora marquesa de Villalba.
La morada de la ilustre dama es una de las que fijan pautas al buen tono. De ahí es que las fiestas que organiza en obsequio de sus amigos sean ponderadas con entusiasmo y recordadas con vivo placer.
El cotillón que se bailó en aquella casa fue dirigido por el distinguido *sportsman* señor conde de Asmir, hijo de la duquesa de la casa.
A la fiesta concurrieron las duquesas de Nobejas y viuda de este título, marquesas de la Laguna y Tenorio, condesa de Esteban Ramos, Casanova, Bermúdez Puente, condesa de Baquer de Retamosa, marquesa de Bolafios y Anayuelas, señoras de Alcañal Galiano y Ayguavives, marquesas de Ferrera y Montalvo, baronesa de la Torre, señoras de Aguilar y Gómez Acebo, Condesas de la Oliva de Gaytán y Requena.

Marquesas de Prado Alegre y Coquilla, Señoras y señoras de Cárdenas, Prado y Palacio, García San Miguel, Linañ, Despujols, Ramos, Casanova, Bermúdez Puente, Rolland, Ezequiel, Condesas de Castejón y Entrada, Gil Dejado, López Chicheri, Borbón, Bermúdez de Castro, Diez Martiñ, Prendergast, Aisa y Berenguer.
Marquesas de Villamediana, Salas y Borja, condesa de Benomar, señoras de Lligat y Rabago, marquesa de Sotelo, señoras de Retortillo y Macpherson y Márquez de la Plata; marquesas de Aguilar, Santa Genoveva, Campillos y Monistrol; señoras de Santos Guzmán, Comyn, Pineta y Ciudad, Baragés, condesas de Munter, Caspe y Andegá, condesa de Petros, marquesas de Medina y viuda de Flores Dávila y señoras de Bellechasse, Moreno Zuleta, Campomanes y algunas más.
Concluido el cotillón, durante el cual fueron distribuidos muchos lindos objetos a las parejas, la señora marquesa de Villalba obsequió a sus amigos con una cena.

LA DINAMITA ATENTADO EN GRECIA

Paris 22.
Por telegramo dicen desde Atenas que por medio de la dinamita han atentado contra la casa de campo que en aquellas cercanías posee el diputado Psunoros.
Creese que el hecho sea originado por una venganza política.

LA RIQUEZA ARTÍSTICA

Por ser quizás la única que poseemos, urge conservarla. Sería baldío el intentar que la iniciativa privada respondiese a aquel alto interés de patria, que fuerza en todo pueblo culto a velar por que todas aquellas obras que traen la huella del genio nacional no salgan del territorio. En diversas ocasiones—renovadas con humillante frecuencia—se ha visto que nuestros anhelos de lucro son más vivos que el respeto que nos inspira el arte español. Todo particular de toda sociedad que es dueño de una joya artística no ve en ella un testimonio de la caduca exuberancia intelectual de este pueblo, sino un pretexto para concertar un negocio mercantil.
Es doloroso el comprobarlo; pero el hecho es cierto. Ahora el dinero extranjero acaba de incautarse de unos cuadros del Greco. Antes se llevaron unas aguas fuertes de Goya, puertas repujadas de Córdoba y Granada, lienzos de Velázquez; cuanto quiso salir al encuentro de los francos y las libras esterlinas con que el *amateur* sacia su avaricia artística.
Pues, bien, ya que el patriotismo nuestro no es bastante para reprimir ciertas vituperables costumbres que a raíz en la más desali-

552 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

él. Iba a poder empezar a poner en ejecución los trabajos para llevar a cabo el plan concebido por O'Brien, y se sentía decidido, a pesar de no conocer al detalle el fondo del americano, a obedecerle en todo.
Al mismo tiempo pensaba en la idea, emitida por Claudio Grivot, de hacer de Felipe de Nayle el marido de Alicia Vernière, y de forzar de este modo al magistrado, si la verdad se hacía luz, a dejar impune el crimen, para salvar el honor del nombre de Vernière.
Eso sería, pues, la salvación asegurada.
A las nueve y media en punto el carruaje se detenía en la avenida del Norte, delante de la verja, que se abrió de par en par para dejarlo pasar, y conducía a los recién llegados hasta el pie de la escalinata del vestíbulo de la villa.
Sobre el último peldaño se encontraban la señora Vernière, Alicia Matilde y Enrique Savanne.
Daniel, no creyendo que sus invitados llegasen tan temprano, trabajaba en su gabinete, y absorto en su trabajo no oyó el ruido de la verja al abrirse ni el rodar del carruaje sobre la arena del jardín.
Matilde fue quien recibió a Roberto y su hijastro.
Enrique quedó un poco hacia atrás. Preocupado por las confidencias que su prima le había hecho la víspera por la noche, observaba a Felipe.
Este, después de haber abrazado a su madre, se acercó a Alicia, y estrechándole la mano, palideció y enrojeció sucesivamente.
La joven no parecía menos turbada que él. Le costaba trabajo modificar su actitud.
—Matilde tiene razón—se dijo Enrique,—la ama, esto salta a la vista. ¿Cómo no me he apercebido antes?
Roberto, con maravilloso imperio sobre sí mismo, disimulaba sus grandes preocupaciones.
—¿Está ausente el señor Savanne?—preguntó a Enrique.
—Nada de eso, mi querido señor—respondió el joven;—si mi tío no está aquí para recibirnos es porque no creía que saliese de Neully tan temprano, y no os esperaba hasta las diez y media. Trabaja en su gabinete como hace todos los días, incluso los domingos, hasta la hora de almorzar.
—¿No podremos estrecharle la mano sin interrumpirle en sus trabajos?
—Los habría dejado ya si se hubiese apercebido de vuestra llegada. ¿Queréis permitirme que os conduzca a su lado?
—Os lo ruego.
Enrique Savanne guió a Roberto y Felipe hasta el primer piso, donde se encontraban las habitaciones de Daniel, y llamó ligeramente en la puerta del gabinete del magistrado.
—Entrad—exclamó Daniel.
—Mi querido tío—exclamó el joven abriendo la puerta,—aquí es

LA ORGANILLERA 549

—Vete más despacio—le dijo a media voz,—tengo que hablarte, y no quiero que la señora Vernière pueda oírnos.
Enrique la miró con sorpresa.
—Si—repuso la joven leyendo en los ojos de su primo el asombro que experimentaba,—tengo que hablarte, y en interés tuyo. Hazme el favor de prescindir de esa fisonomía de asombro, y escuchame.
—Soy todo oídos, querida prima—replicó Enrique sonriendo.—Háblame de mis intereses... ¿Están amenazados?
—Sí.
—¿Caramba!
—Lo están seriamente.
—Veamos; no andemos con enigmas, ¿qué tienes que decirme?
—Cosas graves. Se está tramando un complot contra ti.
—¿Un complot contra mí? ¿A propósito de qué?
—A propósito de tu amor por Alicia.
Enrique se estremeció, y la sonrisa que había asomado a sus labios desapareció.
—¿Qué es lo que dices?—exclamó, sin embargo, con marcado acento de incredulidad.
—Digo la verdad, primito mío, y puesto que a pesar de todo talento no ves nada, es preciso que te abra los ojos y el entendimiento.
—Espero tus revelaciones.
—No has notado en la villa de Neully las asiduidades de Felipe de Nayle para con Alicia?
—No, no he notado nada. He visto que, como su madre, Felipe rodeaba a Alicia de atenciones y delicados cuidados, y confieso que he encontrado eso muy natural.
—Muy natural, cierto, si no hubiera en ello más que testimonios de amistad; pero no es sólo amistad lo que el hijo de la señora Vernière experimenta por mi amiga. Es amor lo que experimenta Felipe de Nayle por Alicia, y la señora Vernière, aprovechando este amor no tiene más sueño que casar a su hijo con la que es tu prometida.
—Vamos, mi querida Matilde, no exageres un poquillo!
—Nada de eso.
—Pero a poco que reflexiones, comprenderás que lo que me dices es imposible.
—¿Por qué?
—Felipe no tiene todavía veinte años; una joven se puede casar a esta edad, y muchas lo hacen antes; pero no se casa un hombre a los diez y nueve años.
—¿Acaso lo prohíbe la ley?
—Claro que no; pero no está en nuestras costumbres.
—¿Qué importa? Te digo que Felipe ama a Alicia, y que ella se ha apercebido como yo. Ella no se ha atrevido a hablarte por un sentimiento de rubor muy natural y también por temor a disgustarte. En

hada penuria encontrarían excusa, importa que el Gobierno promulgue una ley que supla lo que la inercia particular no quiere hacer por sí mismo.

Esta indignación, sobre ser pueril, resulta absurda. Un Papa no puede cambiar a su capricho una tradición, tanto menos puede mudar la lógica misma de una institución.

EL VATICANO Y EL PARLAMENTO

Desde hace algún tiempo, en la Prensa y en la Cámara periodística y diputados se ocupan de la política vaticana y de las relaciones entre Italia y el Papado, usando un lenguaje que revela rancios prejuicios o nuevas ilusiones.

Comenzó esto a raíz de la elección de Pio X. Entonces el Gobierno, que pretendiendo imprimir a su política un carácter anticlerical, parecía debía importarle poco la amistad con el Vaticano, mostrándose indignado y así lo consignó en un documento—porque el nuevo Papa no había comunicado su elección al Monarca italiano.

Esta indignación, sobre ser pueril, resulta absurda. Un Papa no puede cambiar a su capricho una tradición, tanto menos puede mudar la lógica misma de una institución.

Y se hacían las siguientes preguntas: ¿Y la persona de Pio X, la mansuetudine de su espíritu, las relaciones que tuvo con la familia Real siendo patriarca de Venecia, y sus tendencias individuales nada intransigentes hacia Italia? Todo esto, en el cerebro de algunos, ha alimentado la ilusión de que el nuevo Papa acercaría la idea de la reconciliación. Mas ni los nuevos ni los antiguos ilusos se han preguntado nunca seriamente en qué consistía esa reconciliación, ni han planteado jamás el problema de si el Vaticano está dispuesto a declarar explícitamente que renuncia a los que cree sus derechos inalienables sobre Roma, y por ende a toda aspiración al poder temporal.

Interín de la parte opuesta, las palabras sin raíz lógica e histórica, que salían de labios de los señores de la conciliación, no eran consideradas en su verdadero valor, que efectivamente es un valor no concreto, y se acudía—resecando una vieja y gastada antitesis—al formalismo anticlerical de otros tiempos, que reflejaba otras condiciones, otras exigencias, otros temores y otras esperanzas, cosas todas que no responden a la realidad presente.

De un lado, pues, se ha agotado el vocabulario sentimental de 1848 (olvidando que el más ferviente católico de aquellos tiempos, Gioberti, después del Primato escribió el Rinascimento, que parangonado con el primer libro de esta revolución, y de otro lado se ha extinguido la fraseología anticlerical, que en tiempos anteriores consideráramos a la Iglesia fuera de la historia. En este juego de antitesis y recíprocas negaciones cada uno puede creer que le asiste la razón, pero unos y otros reproducen posiciones históricas ya deshechadas. El modus vivendi de Italia y del Vaticano no puede tenerse por un pacto—más o menos artificial y sobrepuesto a las circunstancias—sino por aquella adaptación espontánea que esté en el procedimiento mismo de las cosas. Y en esta adaptación, que tiene mayor fuerza e intensidad, mayor energía y capacidad, mantiene el efectivo dominio sobre el espíritu público, las conciencias y la vida.

El anticlericalismo, por su parte, resulta negativo, y precisamente, porque es negativo es estéril. En política, como en toda obra humana, no se vence limitándose a negar la doctrina del adversario, sino contraponiendo resistencia a la resistencia, acción a la acción, conciencia a conciencia; esto es, teniendo un programa positivo.

El debate que aquí y acullá se acentúa no hace más que repetir los gastados motivos, meramente formalísticos, de otros períodos históricos. Y aquellos que se acaloran tanto—como hoy la ocurrido en el Congreso—contra las palabras de protesta del Papa, atribuyen, sin apercebirse, a aquellas palabras un valor vivo, cuando lo que tienen es simplemente el significado de una reminiscencia histórica, falta de toda eficacia actual y futura.

Italia—dijo Giolitti contestando al grupo de la izquierda que promovió el debate en el Parlamento—existe y no puede ya des-

hacerse; es el resultado de todo un conjunto de conveniencias y necesidades; es la condición y la base de un núcleo de civilización y de fuerza, que para derrocarlos sería menester destruir el sistema de las naciones europeas; más aún, todo el mundo moderno. ¡Creéis—terminó el Presidente—que el Vaticano mismo se forje ilusiones a este propósito? Creed que si no puede prescindir de su protesta, es desde este punto de vista solamente: esto es, de sus exigencias internas; pero eso hay que considerar dicha protesta sin preocupaciones.

J. Barceló.

FIRMA REGIA

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, D. Joaquín de los Ríos y D. Enrique Cialdini. —Idem gran cruz del Mérito Militar blanco, al general de división del ejército francés, M. Emile Oscar Dubois.

—Idem merced de hábito de la Orden de Calatrava, a D. Salvador Hidalgo. —Otros decretos sobre adquisición de materia.

OSAS DE TEATROS

LARA EN AMÉRICA

El telégrafo ha anunciado ya a nuestros lectores que la compañía del teatro Lara acaba de debutar en Buenos Aires con éxito verdaderamente colosal. Los periódicos llegados de América no alcanzan aun a la fecha del debut.

La Prensa de Montevideo, en cambio, trae largos artículos encomiásticos acerca del triunfo obtenido en aquella capital por nuestros simpáticos actores.

Los mismos periódicos que han llegado a Madrid hacen referencia al estreno de la hermosa comedia de Manuel Linares El Abolengo, de la cual dice un distinguido crítico.

«Es una obra fina, delicada, con caracteres bien delineados y mejor movidos, sin los convencionalismos rancios de que, por desgracia, ha adolecido y adolece el teatro español. Cuesta, en verdad, creer que teniendo óse verdaderas joyas, como El Abolengo, no se inspiren en esa manera los que allí para el teatro escriben, obligando a sus actores a buscar en la producción extranjera obras que den motivo para lucir sus facultades.»

Toda la Prensa de Montevideo llana de alabanzas a Matilde Rodríguez, Balbina Valverde, Concha Ruiz, Clotilde Domus, Rubio y Santiago, coincidiendo en apreciar que el conjunto de la compañía es admirable y el repertorio notabilísimo.

Los actores de Lara trabajan ahora, desde 1.º de junio, en el Odeón de Buenos Aires, donde darán cuarenta y cinco funciones.

Harán luego una excursión a Rosario, Córdoba y Tucumán.

Finalmente antes de regresar a Madrid darán otras veintitrés representaciones, quince en Buenos Aires y ocho en Montevideo.

En el Odeón, de Buenos Aires, el abono es brillantísimo. Benavente, los Quintero, Linares Rivas, Aza y Ramos pueden estar satisfechos de los intérpretes de sus comedias, que abren, con sus triunfos, nuevos y amplios horizontes al teatro español.

LA GACETA DE AYER

Guerra.—Real orden circular disponiendo que el general de brigada D. Enrique Cortés y Bayona, jefe de Sección de este ministerio, cese en el despacho interino de la subsecretaría del mismo. Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta del administrador de la aduana de Algeciras, acerca de la entrega a la Compañía Arrebatada de Tabacos del importe en venta de las calaverías y demás efectos que con el tabaco se decomisan.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El Presidente del Consejo ha puesto ayer a la firma del Rey los decretos relativos a la siguiente combinación de gobernadores, que tiene por base la dimisión del Sr. Capriles: Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Enrique Capriles del gobierno civil de Valencia.

—Nombrando para sustituirle a D. Luis Soler Casajuaña, gobernador de Valladolid. Idem para el mando de esta provincia a D. Victoriano Guzman, que lo es de Almería.

—Idem para este gobierno a D. Esteban Angresols, que lo es de León. —Idem para esta provincia a D. Laureano Iravazabal, que lo es de Teruel.

—Idem de Teruel a D. José María Callejero, diputado provincial. —Idem para la provincia de Navarra a D. Santos Ortega, que lo es de Zaragoza. —Idem para el gobierno de esta provincia a D. Ramón Planter, que lo es de Navarra.

LA GRAN VÍA

La dirección de Administración local, después de una labor extraordinaria, pues ella han dedicado muchas horas, no sólo durante varios días, sino también por las noches, ha terminado el estudio del expediente relativo al proyecto de la Gran Vía en Madrid.

Dicho expediente ha quedado previamente informado por la Junta de Urbanización y Obras, y ayer, el Sr. Calderón (D. A.) ha sometido a la firma del ministro la real orden declarándole ultimado e informando su aprobación con algunas ligerísimas modificaciones que ni afectan a la esencia del proyecto ni retrasan el curso de éste.

El Sr. Sánchez Guerra ha pasado ayer el expediente al Consejo de Estado en pleno para que dictamine con urgencia, y cumplido este último trámite se devolverá al Ayuntamiento, creyéndose que para el próximo otoño habrán empezado ya las obras a que el expediente se refiere.

No puede decirse en esta ocasión que la Administración ha constituido una rémora.

TRIBUNALES

PICADILLO

Todas las Secciones de lo criminal de la Audiencia y las Salas del Supremo funcionaron ayer tarde hasta última hora. En la Sala primera, el Sr. Díaz Berrio sostenía un recurso de la Audiencia de Sevilla sobre cumplimiento de un contrato.

El juzgado primero y la Audiencia después declararon rescindido el contrato. Y sobre estos hechos giraba ayer la doctrina del recurso.

En la Sala segunda se veía un recurso por quebrantamiento de forma.

Un procesado fué condenado por la Audiencia de Valencia como autor de un asesinato. En la Sala tercera, en un juicio, reconoció en el que declara de la mujer del muerto, que habiendo sido el autor del crimen, pues la noche estaba muy oscura y sólo pudo distinguir la sombra de un hombre, después de un juicio, reconoció en el que sentaba en el banquillo al matador de su marido.

El letrado, enterado después de calificar la causa que también había despachado el hecho un alcalde de barrio, pidió en el acto del juicio que se le citase; pero la Sala denegó esta pretensión. Fundado en esto ha defendido el recurso el señor Jorja, entendiendo que la Sala debía aceptar la declaración del testigo como prueba extraordinaria, que no pudo ser propuesta al evacuar el traslado para calificación.

El fiscal, Sr. Cuartero, en un informe muy elocuente, se opuso al recurso. Llegamos a la Sala cuarta. El letrado consistorial estaba pidiendo la revocación de una Real orden que negó al Ayuntamiento la autorización para mostrarse parte en unas causas que fueron sobrepuestas y que se instruyeron con motivo de ciertas injurias hechas en los Sacramentos de San Justo y San Pedro.

Después vimos en las mismas Salas informar en otros asuntos a los Sres. Puigcerver, Canalejas, Silveira (D. Jorge), Raventos, Menéndez Pelayos y Marañón.

Y ya estamos en la Audiencia. En el banquillo de la Sección segunda había una mujer que entró cuando yo tenía a comprar una falda de barros y después de mirar mucho y cazar al tendero, se marchó, al parecer, como había entrado, pero, en realidad, dejando al comerciante con una falda menos de las que le había enseñado.

Ante la Sección tercera apareció un cochero por haber atropellado a un caballero con el caparazón que llevaba el día de autos; pero este procesado tuvo más suerte que la anterior, pues después de la prueba, que dirigió muy bien el señor Ferrero, el fiscal decidió de continuar acusándole.

En la Sección cuarta se ha presentado el caso curioso de un sereno que ostentaba su representación en el juicio contra un individuo que después de llamarle mal gallego, lo dio unos cuantos pescozones.

El fiscal, Sr. Sartou, y el acusador privado, señor García Rodríguez, han pedido que se imponga al procesado la friolera de cuatro años de prisión correccional. Así aprenderá para otra vez.

Y desisto de continuar esta correría reporetil por las Salas donde se administra justicia. Lo más saliente de la tarde en las Salas, queda ya por decirlo, y lo demás sería molestoso a ustedes y cansar mo intilmente. LICURGO.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES. Rows include various financial instruments like Fin corriente, Oblig. Dip. prov., Banco de España, etc.

PARIS 22

Interior, 77.40—Amortizable, 65.25—Altoz Horas, 239.00—Ferroarril Santander-Bilbao, 60.00.—Banco de Vizcaya, 200.00.—Resineras 165.00.

PARIS 22

3 por 100 francés, 97.72.—5 por 100 italiano, 104.15.—3 por 100 portugués, 62.17.—por 100 turco C, 53.95.—Exterior español, 87.55.—Biotinto, 1312.—De Beers, 494.50.—Randmines, 235.5.—Goldfields, 165.00.—East Rand, 19.50.—Nortes, 128.25.—Alicantes, 298.00.—Mossamedes, 00.00.—Mozambique, 35.75.—Oceania, 00.00.—Transvaal C. L., 11.50.—Zambeze, 00.00.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Jardín del Buen Retiro.—Mañana viernes se estrenará en este teatro el drama lírico en tres actos y nueve cuadros, titulado Los tejedores, bajo el siguiente reparto: Federico Dyreke, Sr. Domingo; Magdala, señora Vales Siberta; Sr. Millanes; Christian II, Sr. Figuerola; Roberto, Sr. Hervás Jacobo; Sr. Porri; Bernardo Sr. Quilez; Williams, Sr. Mesa; Conrado, Sr. Beltrán; tejedores, hilanderas, marineros daneses, zinganos, soldados de la guardia real danesa, bayaderas, histriones y juglares.

La importancia de esta obra, la Empresa no la repararía en gastos, construyendo al efecto un magnífico decorado y un lujoso vestuario. Lírico.—Ha debutado en este teatro la apañadísima compañía Tebarer con la zarzuela El meze grío, siendo calurosamente ovacionada por el numeroso público que llenaba el teatro.

También compartieron los aplausos los señores Moncayo, Canchazo y Vera, especialmente el primero, que logró hacer una creación del papel que repite. El teatro, lleno toda la noche.

Zarzuela.—Repuesta por completo de la operación sufrida en la garganta la simpática y bella tiple Rosario Soler, enfermedad que la ha tenido alejada de la escena algún tiempo. Hoy, pues, se presentará de nuevo al público con La buena sombra, obra con la que hizo su debut en este teatro, y que tantos elogios le proporcionó de la crítica y del público.

Eslava.—Teniendo varios artistas que cumplen compromisos con otras compañías teatralmente con otras Empresas de provincias, en la presente semana se efectuarán las últimas funciones de la temporada, teniendo lugar la despedida de la compañía en la función del próximo domingo.

Primas catalanes.—Para el próximo invierno, y en los comienzos de la temporada, estrenará Enrique Borrás en el teatro de la Comedia la traducción de Els vells, hecha por Galdós, y otra de La noche, escrita por José Pablo Rivas.

Fróntón Central.—Grandes partidos.—Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, Zuzana e Iliana contra Chapasta, Vicandi y Otenguí. A las diez de la noche.—Gran partido a 50 tantos.

Plaza de Toros.—Despedida de Bombita.—El próximo domingo 26 se verificará una gran corrida extraordinaria, de la que es empresario el simpático diestro Emilio Torres (Bombita), que se despidirá de los aficionados del público de Madrid, que tantos aplausos le ha dispensado.

Solidaridad seis toros de la renombrada ganadería de la marquesa viuda de Saltillo, de Sevilla, que estoqueará, alternando los cinco primeros toros, los diestros Puente, Emilio Torres (Bombita) y Ricardo Torres (Bombita Chico). El espada Fuentes banderillera, en obsequio al beneficiado, el quinto toro, último que matará Emilio, y el sexto lo será igualmente por Ricardo Torres (Bombita Chico), sucediendo éste la muerte de dicho toro a su hermano, el matador de novillos Manuel Torres (Bombita Terpero).

La corrida empezará a las cinco. Los señores abonados podrán recoger sus localidades el viernes en la tarde, en la calle de Sevilla, y el sábado y domingo, el público en general.

EL CRIMEN DE UN PROCURADOR

Coruña 22.

Los periódicos publican largos relatos del crimen cometido en Lugo por el procurador Abelardo Taboada.

Sábase que embarcó con el nombre supuesto de Francisco Fariño, presentando papeles falsos. Hoy ha dirigido el gobernador de Lugo al de la Coruña un telegrama, preguntando cómo podría obtenerse en la Habana la prisión de Taboada.

Después de conferenciar el gobernador con el consúl, se acordó que el primero dirigiera un oficio al Consulado participando el crimen y solicitando la prisión del asesino. Así se hizo, y el consúl dirigió un cablegrama a la Habana pidiendo la captura del asesino, comenzando las gestiones para la extradición.

Se supone que estos pasos surtirán efecto, porque la casa consignataria del vapor Saint Thomas no había recibido todavía aviso de la llegada del barco.

Esperábase con ansiedad noticias. La policía busca activamente al individuo que proporcionó a Taboada medios para embarcar.

EL CORRESPONSAL

SENADO

Miércoles 22.

A las cuatro y diez minutos el general Azcárraga abre la sesión, ocupando el Banco del Gobierno el ministro de Estado.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. El conde de Esteban Collantes ruega a la Presidencia de la Cámara y al Gobierno que influyan para que se calmen las impacencias de los que a toda costa quieren sacar adelante el proyecto de ley sobre los alcoholes.

Impacencias, dice el orador, que no se ha justifican, excepto por cuanto los que han de pagar el impuesto se encuentran dispuestos a satisfacerlo y en la cantidad de 21 millones fijada, y si las cosas se sacan de quicio, es probable que el Gobierno no sepa administrar con provecho tal suma.

Confía en que el Gabinete se pondrá de acuerdo con la Comisión correspondiente, para que ésta formule con gran serenidad de juicio un dictamen amplio.

El ministro de Estado le contesta, manifestando que el Gobierno, en la discusión del proyecto de ley sobre alcoholes, no opta con un comportamiento ni intransigente y que, por lo tanto, no puede haber las sorpresas que algunos temen.

El Sr. Ugalde, presidente de la Comisión, explica los trabajos llevados a cabo por ésta, dando cuenta de la información que hizo el ministro de Hacienda y de que el Sr. Madolell, presidente de la Asambla nacional alcoholera, le había requerido constantemente para poder informar ante dicha Comisión, habiendo estado ésta reunida ayer hasta más de las ocho de la noche.

El conde de Esteban Collantes reafirma, insistiendo en que el Gobierno procede con grandes impacencias para que dicho proyecto sea ley cuanto antes, no oyendo a todos los interesados que lo solicitan para fijar bien las bases del nuevo impuesto y forma de su exacción.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Haza Larga a Castell de Ferro. Dada lectura del orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Miércoles 22

Abrose la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En los escasos días que quedan, en el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Obras públicas.

El Sr. Viesca retira el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de autorización para las reformas de Guerra. Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de estaso interés.

El Sr. Lerroux entre varias preguntas, que según costumbre hace, formula una relativa a criterio del Gobierno, en lo de las admisiones temporales comerciales.

El ministro de Hacienda expone que desea un amplio debate sobre la materia para que se desvanezca ciertas equivocaciones y añada que no resolverá nada sin someterlo antes al juicio del Parlamento.

El Sr. Llagot pide el expediente de millas a la Compañía Transatlántica y pregunta si cumple el contrato con el Estado, sobre todo en lo relativo al precio de los fletes. Pide también los expedientes seguidos a la Transatlántica por defraudación de Aduanas.

El ministro de Hacienda ofrece remitirlos. El Sr. Urquijo, ocupados del decreto que autoriza los dialectos para las comunicaciones telegráficas y telefónicas, considera innecesario el que se haga en el que se admitirá solo la concesión en aquellas estaciones en que haya empleados que conozcan los dialectos de que se trate.

El ministro de la Gobernación contesta que es preciso para poder hacer la transmisión y además para que el Gobierno pueda intervenir lo que se dice.

El Sr. Suroz inclina (D. J.) expone que, como hay un periódico que anuncia la petición de hojas de servicio de generales que figuran en listas liberales, él se anticipa a la petición y solicita sus papeles que de somética cuanto antes a la consideración de la Cámara.

El Sr. Pi y Suñeraga pregunta al Gobierno si va a discutir en el presente período legislativo el proyecto de pago de deudas de Ultramar. El ministro de la Gobernación dice que dependerá de que el tiempo lo consenta.

El Sr. Nocedal, con motivo de una hoja que se ha recibido por muchos diputados, dice que en Valencia no se puede vivir y pregunta si es que el Gobierno no sienta importancia para acabar con tal estado de cosas. Con motivo del relevo del gobernador señor Capriles, pregunta también si es cierto que ya no se suspenden los concejales que se iban a suspender de aquel Ayuntamiento.

Por último, dice que va a dar al Gobierno ocasión de que desmienta el rumor de que se ha pactado con los republicanos de aquella ciudad para que en el otoño dejen ir a dicha población al Rey.

El ministro de la Gobernación niega en absoluto este rumor, diciendo que en Valencia afirma que el estado de ánimos en Valencia ha mejorado algo últimamente, a pesar de la existencia de periódicos, sobre los cuales lanza los más violentos y condenatorios apóstrofos.

El relevo del Sr. Capriles asegura que ha obedecido a su voluntad, pues desde el primer momento se negó a ir, y sólo como un gran sacrificio fué.

Asegura que el expediente instruido al Ayuntamiento de Valencia seguirá sus trámites, y él sólo sienta que no haya tenido ocasión de proceder contra los que de tal modo desacreditan a la población de Valencia. (Aplausos en la mayoría. Protestas en los republicanos.)

Rectifica brevemente el Sr. Nocedal y lo mismo hace el ministro de la Gobernación, quien dice que sobre el asunto le tiene anunciada una interpelación el diputado de la minoría republicana Sr. Soriano. (Voces en la minoría republicana: ¡No es de la minoría! Grandes ruidores.)

El ministro de la Gobernación: Bueno, pues el diputado republicano Sr. Soriano, que no pertenece a la minoría republicana. (Voces en los republicanos: ¡Eso es, eso es! Nuevos ruidores.)

El Sr. Llano y Peral, en nombre de la minoría republicana, protesta de todo lo que sucede en Valencia, extralimitando las consideraciones de la razón y de la conciencia del partido. Niega que haya pacto alguno entre el Gobierno y los republicanos.

El Sr. Lerroux, recordando un inciso del señor Nocedal, protesta de que se habla de pactos entre el Gobierno y los republicanos de Barcelona con motivo del viaje del Rey, y dice que el partido republicano se limitó a cumplir con su deber.

El ministro de la Gobernación dice que ni siquiera puede ratificar lo dicho por el señor Lerroux, porque sería ofensivo para su dignidad.

El Sr. Junoy, contestando a una advertencia del ministro de la Gobernación, que al interrumpirle le había dicho no se existía, pues acababa de venir de las aguas de Vichy, le dice que se trata de una shírtiga que le contestará cuando el ministro regrese de tomar cualesquiera aguas, como las de Archena, por ejemplo, que nadie está libre de usar.

El ministro de la Gobernación le dice que no espera tener que ir a ningún balneario de reputación dudosa, pues ya ha oído toda la Cámara que el Gobierno no ha tenido contacto alguno con algunos republicanos. (Grandes ruidores.)

DESDE BARCELONA

Escisiones regionalistas. Barcelona 22. Aumenta la escisión entre los regionalistas. Este noche celebrarán una reunión los consejeros del partido, y la Comisión nombrada en la reunión anterior expone sus planes y propósitos para impedir que la escisión aumente. Créese difícil que lo consiga. Buque sospechoso. Barcelona 22. Ha llegado el transatlántico italiano Washington, procedente de Buenos Aires. Como se dijo que durante el viaje había ocurrido un fallecimiento de enfermedad sospechosa, los empleados de la Sanidad marítima examinarán la documentación, practicando la desinfección y fumigación en algunos departamentos. Después se permitió que desembarcaran 16 pasajeros.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 23

Jardín del Buen Retiro. 9.—F. 18 de abono.—El diablo en el poder.—El diablo en el poder.—El diablo en el poder.

A las señoras

Como en temporadas anteriores se liquidan los obreros y confeccionistas sobrantes de la presente estación.

DE VENTA en las buenas relojerías



en todas las Exposiciones MEDALLAS DE ORO

INYECCION GARCIA PEREZ

Lo mejor para la uretra. Boticas y Puerta del Sol, 6. 2. Baños de Panticosa

GRAN NOVEDAD

en muebles elegantísimos, de bojero esmaltado a fuego, propios para salones, vestibulos, terrazas, gabinetes, jardes, etc.

ANIVERSARIOS. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo se aplicarán por el eterno descanso de las almas de D. FELIPE PONSOSA y DOÑA RAFAELA ARIAS CABALLERO R. I. P.

MANUAL DE ESTADÍSTICA

Apuntes completos ajustados programa. Colección completa de estadísticas y formularios vigentes por D. E. de Ribay, abogado.

BELLEZA DEL CUTIS

LOCION HIGIENICA Y ANTISEPTICA. Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara.

CAPITALES

Desde 1.000 pesetas. Bases rentas y seguros por llevar veinte años de práctica.

TESTAMENTARIA

Se admiten proposiciones para la compra de una casa próxima a la Puerta del Sol, en pliegos cerrados y bajo las condiciones que, así como los títulos de propiedad y planos de la finca, se hallan de manifiesto en la Notaría de D. José María de Soto y Ardid, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, principal.

CAPITALISTAS

Industrial acreditado con parroquia propia, en confección abrigos y vestidos, desea, desea, desea con 150.000 pesetas para montar estilo París y ampliarlo provincia. Capitalista administración c/ta.

NEGOCIO SERIO

Para fianza e hipotecas 100.000 pesetas, deuda interior amortizable interés anual 5 por 100 y cupón reservado al capitalista.

JARDINES Y FINCAS DE RECREO

Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillas, columpios, hamacas, juegos de agua, armarios fresqueros y máquinas para helar.

PARA LA TOS FERINA

recomienda el Jarabe Antiferina de Sánchez Gonda por su seguridad, sus efectos y el pronto alivio de los niños.

Molduras para marcos

Cuadros al óleo OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS INMENSO SURTIDO.—LOS PRECIOS MAS BARATOS DE MADRID.—EGUIDAZU, CALLE DEL PRADO, NUM. 8

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías y Programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones desde éstas subir a domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PÉDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 10, y Puerta del Sol, núm. 10.

Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 803

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NÚM. 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: MARCA, CONCEJIDA, VINO EN SU PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Kilos.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Gloriosa, ultramarinos.
Baelos.—D. Luis Carballe, «El Globo».
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 12; calle del Hospital, 2; y plaza del Borne, 8.
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, calle de Baurista Aldamar B. O.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Caceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz.—D. Pedro González, Plaza Mayor, número 1, y 3-51 y 33, almacenes.
Cádiz.—Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena.—Sres. Delgado y Comp., Jabonera, núm. 24.
Castellón.—D. Diego Pizarroso, calle de Castellón, 15, Hotel Pizarroso.
Cádiz.—Sr. sobrino de D. Dámaso de Barrenegoa, fábrica de chocolates.
Córdoba.—D. Pedro Doronoro, Paraíso, número 14.
Cádiz.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, número 14.
Cádiz.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1.
Cádiz.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada.—D. Jacinto Cubillo Hotel Inglés, San Matías; 2.
Huelva.—D. Valeriano Cloridia, Concepción, número 12.
Huesca.—D. Juan Astaré, Coto Bajo, 10.
Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, conf. c/ta.
Jerez de la Frontera.—D. José de Calt y Aguirre, Coscoederos, número 7.
Lleida.—D. Antonio Cerdoba, Agua, núm. 7.
La Estrella Oriental.
Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 86.
Lorca.—Sres. Gahaldía y Segura, sucesores de La Unión Mercantil.
Madrid.—Sres. Balduino y Honorio, Eligh Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Marqués de Laros, 1.
Oviedo.—Señores hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barriocentro, 14 y 16.
Pamplona.—D. Tomás Zabalo, Ciudadela número 11 y 13.
Puerto de Santa María.—D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias)—Señores Fernández Hermanos, Amacienistas.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, números 13 y 15.
San Sebastián.—D. Ricardo (El Sitio), D. Cesáreo Álvarez, Plaza del Vidriado, núm. 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, calle del Camisó, 7.
San Sebastián.—D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
San Sebastián.—D. Próspero Dellos, Legazpi, 4 y 6.
San Sebastián.—Señora viuda de D. Marcelino Alveyda, Garibay, 34.
San Sebastián.—Doña Dolores P. de Mecerros, Legazpi, 3.
San Sebastián.—D. José Arana, Alameda, 13.
San Sebastián.—D. Sebastián Abon, Plaza de Guipúzcoa, número 12.
Santander.—D. Carlos Saro, calle del General Espartero, núm. 3.
Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—Sres. Juan José M.º de Olmedo, sociedad en comandita, Alameda, 29.
Tráfico.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil, Cuadrilla Franco sa, antigua casa de Laurencio, calle del Bar, 14.
Valledor.—D. Eudocio López, calle de San Santiago, números 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4.
Zamora.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7.
Zaragoza.—Señora viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Zaragoza.—D. Leoncio Padillas Oliván, Pilar, 32.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coto, 37.
Zaragoza.—D. Victoriano Zorratín, Coto, 35.

Precios en estos depósitos.

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Precio, 60, 30, 2,50, 36, 1,80.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre Intacta la malla de alambre que precede a la botella y a la malla botella.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 6, rue Vieilleux, y en las principales Farmacias.

Central eléctrica del Mediodía
GOBERNADOR. 24
Se necesita un mecánico ajustador que tenga conocimientos prácticos de electricidad. Su sueldo de entrada es de 3.000 pesetas, ampliables por méritos y servicios. Partic pa de un tanto por 100 en las economías de carbón y gasas. Es útil presentarse sin buenas referencias de los centros o fábricas en que haya servido, y serán creados entre las recomendaciones particulares. Diríjase las inscripciones al Sr. Presidente del Consejo de Administración, con cédula personal. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 1.º de julio. Madrid 26 de junio de 1904.—El Secretario, Rafael Muñoz Riezo.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, NÚM. 46
TELÉFONO 2.067
Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios.
SERVICIO PERMANENTE

Bastones puño todo plata de ley garantidos desde 12 ptas. R. Lambea Serra, Carrretas, 5.
PIAZO VERTICAL OCASION. Plazo Mateu 8, Prestamos.
Sombrosos Señoras
Tocas de viaje, 10 ptas. 1. Espoz y Mina, 1, pral.
GRAN FABRICA DE BAULES. G.—Ventas al por mayor y menor.—Exportación a provincias. Precios baratísimos.—Cava Baja, 27.

EN HOTEL
Venta de buenos muebles, tapices de piso y puerta, cortinajes, espejos, billar, salón, comedor, alcaoba, sábanas, etc. Razón Olzaga, 14, tienda de comestibles.

DINERO
sobre fines, requerdos de fianzas, a militares, empleados, pasivos y a PROPIETARIOS
en Madrid, con letra ó pagaré. San Bernardo, 23. pl. de 104 12 y de 65 8

CAMAS Y MUEBLES. PRECIOS
Como nunca. Iruela, Fuencarral, 51.

C.ª COLONIAL
Cres. SITES
HOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

PARA CAMPO
playa y viaje
Guayaberas de hilo a 10, 15 y 25 pesetas. MOISES 12, CRUZ, 12

OCASION
Venta coche jardinería seminuevo. Gobernador, 20, cochera.

MATRIMONIO
Notario de capital marítima, viudo, sin hijos, semijoven, desea relaciones íntimas y matrimonio con señorita de buena familia, decente, educada y de regular fortuna. Reserva, discreción y nada de bromas. Escríbala a Barcelona. Lista Correos número 174.

COCHES
Se venden de todas clases y se admiten a puja para su conservación. Redondilla, 6.

TRASPASO
Buena tienda esquina, Puerta del Sol, Razón, Arenal, 27. Crespo.

KOSMÖL
Los flujos molestos de las señoras desaparecen en pocos días echando una cucharada de Kosmöl en el irrigador. CALDEIRO, ARENAL, 15.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS
(Sistema Marsella)
Precios económicos sobre vagón, Si gignozia, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7 MADRID

BARRICAS VACIAS
Se compran a 2 pesetas una. Fuencarral, 55.

DINERO
Todo su valor por abajas, papeles del Monte, ropas, pianos, encajes y escapotes. Esta CASA es la que MENOS INTE. ELISE Llova. Venta de los mismos con positivas ventajas. Príncipe, 2, urcl. (Cuatro Calles.)

Al 1 por 100
dinero por abajas y papeles del Monte.—Capellanes, número 1 y Fuencarral 12.

BOTIJOS NEGROS
Depósito: HUERTAS, 15 esquina a la calle del Príncipe.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 2 y 30 enero, 27 febrero, 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre; directamente para Forl-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También, carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes y agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS
DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García, Capellanes, núm. 1.
De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

Traspaso hodega en buenas condiciones muy acreditada y con vinos viejos. Bárbara de Braganza, núm. 22. (ÚNICO ANUNCIO)

Salón de Actualidades. Completos franceses y españoles. Bailes. Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de quignón, y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores.—El rapto de una aldeana. Una indigestión terrible. La vuelta al mundo y Sansón y Dalila (en colores).

Bioscopho House (Santiago).—1, esquina a la de Mianeses. Secciones nocturnas los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de seis a doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexito en los intermedios.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patinos, columpio náutico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

BOLEFIN religioso del día 23.

Santos del día 23 de junio.—San Juan y Feo, presbíteros y mártires; Santos Zenón y Cenés, mártires; Santa Agripina, virgen y mártir, y Santa Edilitrudis, reina y virgen. Sale el sol a las 4,29 y se pone a las 7,33.

Cantos para el día 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago y habrá solemnidad función. San Juan Nepomuceno a las diez, predicando el señor Uribe, y por la tarde a las siete, en la terminación de la novena, el Sr. Barbafero.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la iglesia de San Vicente de Paul (calle de García Paredes) las siete y media consagración del nuevo templo que hará el excelentísimo señor nuncio, terminando con misa cantada.

En la Catedral horas canónicas y misa de renovación.

En San Luis continúa la novena al corazón de Jesús, predicando todas las tardes a las seis el padre González; en la misma iglesia, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de Señoras de la Vela al Santísimo, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio de retiro.

La misa y oficio son del venerable Beda.

Fiesta de corteo de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Oratorio del Caballero de Gracia.—El día 23 se celebrarán los cultos mensuales en honor de San Expedito.

A las ocho y media será la misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, según los ejercicios de costumbre con sermón que dirá el Sr. D. José Guixot Spler.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 23 de junio. Parada. Leñe.

Leto de parada. Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Llerena.

Imaginario: Señor comandante de la Princesa, D. Nicomir Poderoso.

Guardia del Real Palacio: León, primera sección del 4.º Campaña y 22 cañones de la Princesa.

Leto de día. Señor comandante de Lusitania, D. Juan O'Donnell.

CASA

nueva, bien situada y buena renta, 90.000 pes. San Bernardo, 23, pral. De 10 a 12 y de 6 a 8

ZANA-ZANA

Es el polvo de arroz del Japón, perfeccionado y mejor lavado. Indispensable después del baño de los niños y personas de piel delicada. CALDEIRO, Arenal, 15.

BAÑOS GASEOSOS

nuevo invento contra el reuma, la anemia, la neurastenia y muchas más enfermedades que explica su prospecto. Bañeras de todas clases, precios y sistemas. Duchas. Tops ingleses de una pieza. Heladoras y sobeteras norteamericanas. Filtros higiénicos para agua, Utensilios de cocina y cafeteras. Menaje decaas. Lámparas de jardín. Precios muy baratos.

Ventiladores mecánicos con lanza perfumes, gran novedad, a 28 pesetas.

Anigua Lampistería de Barón, 12, Plaza de Heróstrato, 12, esquina San Felipe Nerí.

EL INFANTE

Trajes drill, desde 2 ptas. Piques, desde 7. Alpaca, desde 15. Lamlia, desde 5. Jersey, desde 10. Para la media, a cuanto desee el buen gusto.

PRECIADOS, 26.

PIANOS

AL CONTADO Y A PLAZOS Precios sin competencia San Bernardo, 43, pral.

THE CASTLE

Aparatos y artículos para la Fotografía. Casa especial para aficionados. CALLE DE CADIZ, N.º 7 MADRID.

Sombrillas encarnadas color (rouge) preciosos punto de color de 9 a 30 ptas. R. Lambea Serra, Carrretas, 5.

EL NIÑO

CARLOS RUIZ DE LA PRADA Y MARTINEZ HA SORRIDO AL CIELO el día 22 de junio de 1904 a las siete de la mañana a los ocho años de edad en Valdemoro (Madrid).

Sus desconsolados padres D. Luis Ruiz de la Prada y María y doña Carmen Martínez y Torres; hermano, abuelos, tíos y primos.

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.